

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 21 de Octubre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 84.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.162.

LIQUIDACION VERDAD POR REFORMAS Y AMPLIACION DE LOCAL

La dueña del comercio titulado ROSA DE ORO, participa á su numerosa clientela, que con motivo de ampliar el local para extender más la escala de sus negocios, abre una liquidación de sus grandes existencias á precios increíbles.

ROSA DE ORO
SAGASTA, 2 Y VIRIATO, 1.

Información política del día.

Madrid, 20.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro, es tuyo esta tarde en el ministerio de la Gobernación con objeto de informarse de cuantas noticias se hubiesen recibido relacionadas con el viaje del Rey.

En su visita se informó el jefe interino del Gobierno del último despacho del gobernador de Lérida, el cual aseguraba que á las seis y media se esperaba allí la llegada del tren especial que conducía á Su Majestad, que permanecería en dicha población hasta las ocho y media, á cuya hora saldría con dirección á Zaragoza, con tiempo preciso para alcanzar el paso del tren expreso de Barcelona, en que continuará su viaje de regreso á Madrid.

El señor La Cierva, al recibir hoy á los periodistas se manifestó muy satisfecho de que se hubiesen cumplido sus disposiciones sobre el cierre de las tabernas.

Según asegura, estas disposiciones habían sido cumplidas en todas partes sin ocasionar ningún incidente, con excepción de Bilbao y San Sebastián, donde se originaron algunos que fueron resueltos sin consecuencias.

El Corresponsal.

EN FAVOR

DE LOS

DAMNIFICADOS DE MÁLAGA

Como habíamos anunciado, el sábado por la noche, la Rondalla organizada para allegar fondos con destino á los perjudicados por las inundaciones de Málaga visitó á las autoridades civiles y militares, casinos y cafés, siendo recibida con grandes muestras de cariño.

Todos, y con arreglo á sus fuerzas, contribuyeron con cantidades que fueron entregadas á los reporteros de los diarios, encargados de la postulación.

También fueron obsequiados especialmente en los centros de recreo.

Ayer, por mañana y tarde, la Rondalla continuó su misión recorriendo las principales calles de la ciudad, cafés y sociedades de baile, obteniendo en todos los sitios entusiasmo recibimiento.

La nota más simpática que recogieron los reporteros, fué en el Mercado de Abastos, donde todos los vendedores, poseídos de hondo sentimiento por las desgracias ocu-

rridas, depositaron su óbolo en los patillos de los postulantes.

Hubo mujer que en el deseo de contribuir se acercaba á los postulantes para entregar la limosna antes de ser requerida.

La estudiantina la componían los señores siguientes:

Flauta.—Alfredo Nieto.—Violines.—Enrique Sánchez, Ismael Nieto, Julio Prada, y Francisco Fernández.—Guitarras: Federico Ajo, Juan Blanco, Faustino Rossi. Organario Luna, Frutos Iglesias, Faustino Prada, Arturo Peleáz, Francisco Gómez y Adolfo Alonso.—Bandera: Vicente García.—Panderas: Ramón López.

A las ocho de la noche la Rondalla terminó su cometido, disolviéndose en la calle de la Reina.

La recaudación obtenida asciende á 401 pesetas 32 céntimos, faltando algunos donativos que recibir.

La Prensa local y particularmente HERALDO DE ZAMORA, agradece de corazón el interés con que este pueblo caritativo ha secundado nuestros propósitos, socorriendo con mano pródiga á aquellos desgraciados hermanos de Málaga, y acogiendo con cariño y entusiasmo á los jóvenes que ayer recorrieron la capital, recaudando socorros para las víctimas de las inundaciones.

A todas las clases sociales les enviamos desde estas columnas la expresión profunda y sincera de gratitud, en nombre propio y en el de las desgraciadas víctimas.

Contra la emigración.

De gran elocuencia para la enseñanza de los obreros propicios á la emigración, es el hecho que en la sesión del miércoles en el Congreso denunció el señor Pignatelli de Aragón.

He aquí lo dicho por el representante de Vélez Rubio:

«Según me dicen, en el Brasil, casi lindando con la República de Bolivia, hay una empresa que se dedica á la construcción de un ferrocarril, y hasta la fecha todos los individuos que han ido allí para su construcción han sucumbido, y según me anuncian, viene un yanqui á hacer una visita á España, con objeto de llevarse 3.000 ó 4.000 emigrantes.»

Como, según los datos que me han dado, los lleva únicamente para ser enterrados, quiero ponerlo en conocimiento del Gobierno, por si hay algún medio de que éstos emigrantes se enteren del paradero á que se les lleva, y del porvenir que les espera. Además, el jornal que se les va á dar es inferior al que allí se abona á los indios.»

CUATRO PARRICIDIOS

Hombre convertido en fiera.

Las noticias que nuestro corresponsal en Benavente nos remitió por el correo del sábado, y las recibidas ayer relacionadas con este monstruoso delito, ofrecen escasa importancia; pues no modifican esencialmente ninguno de los extremos consignados en nuestra información primera, al dar cuenta del crimen á nuestros lectores y abonados.

Las cinco víctimas de la ferocidad de su padre, han levantado en el espíritu público general protesta, y la misma gravedad del hecho hace pensar que sólo una inteligencia enferma puede llegar á la consumación de actos tan inauditos como los ejecutados por Cayetano Luis Cid, con sus hijos.

Una circunstancia existe en el delito que hace dudar á cuantas personas lo conocen, sobre la posibilidad de que el crimen haya sido ejecutado por una inteligencia perturbada.

Cayetano estranguló con el auxilio de una cuerda atada á un pesebre, á sus dos hijos mayores de los que se hallaban en la casa; y á los otros dos pequeños, muertos en el mismo local, parece que fueron las manos del matador el instrumento de que se valió para asesinarlos.

Las cuatro víctimas sacrificadas en la casa, y el decidido propósito de asesinar á su otro hijo Tomás; así como la huida del criminal esquivando sin duda la responsabilidad de sus actos, son hechos y circunstancias que no contribuyen á afirmar la creencia de que las facultades del Cayetano estuviesen perturbadas.

Esto, no obstante, parece que ciertos antecedentes de familia y algunas rarezas observadas por la esposa é hijos de Cayetano, inclinan á creer que, si no loco consumado, Cayetano sufría manías y rarezas nada comunes en una persona que se halla sana.

Continuación de detalles.

A las once de la mañana del sábado llegó á Frieria de Valverde el juzgado de Instrucción, constatándose inmediatamente en la casa lugar del suceso, para continuar las diligencias sumariales comenzadas por el juez municipal y jefe de la benemérita de Tábara.

La justicia practicó minucioso reconocimiento en la morada de Cayetano Luis y visitó el lugar donde se supone que el criminal se arroja al río Esla.

Los cadáveres de las cuatro víctimas fueron sacados de la cuadra donde encontraron la muerte, y llevados á la casa consistorial convertida en depósito judicial.

Per la tarde, se verificó el entierro y autopsia de los cadáveres; operación que llevaron á cabo los médicos de Paramontanos de Tábara, Puebla y Burganes de Valverde.

Las víctimas llamábanse Juana, Crescenciano, Gabina é Ignacio, la penúltima de tres años de edad y el último de cinco meses.

Otro niño de cinco años libróse de la fiera de su padre escondiéndose en un horno; pues de no ha-

cerlo así, hubiera también sucumbido.

El criminal en su huida se encontró con su hijo Tomás, y acercándose á él, le infirió tremenda herida en el cuello.

Tomás se dirigió al pueblo en unión de su madre y hermanos, siendo curado por el facultativo señor Martínez.

Su estado es relativamente satisfactorio, y según hemos comprobado hoy con el señor Juez de Alcañices, parece que la curación está asegurada.

El Juzgado de Instrucción de Alcañices, se retiró ayer de madrugada de Frieria de Valverde, llegando á Zamora en el tren correo de Astorga.

El teniente de la guardia civil del puesto de Tábara y fuerzas á sus órdenes, marcharon también á su residencia oficial.

El criminal.

Según todos los indicios logrados por la benemérita que salió en persecución de Cayetano, y la comprobación de dos huellas hecha por el señor juez de instrucción, el parricida se dirigió después de cometer los cinco delitos hacia la margen derecha del río Esla; pero su rastro se pierde mucho antes de llegar al río, por la dureza del terreno que forma las avenidas del cauce.

Esto, no obstante, es creencia general, y así nos lo ha indicado el señor juez encargado del sumario, que Cayetano Luis Cid, ya caído en su huida, ó ya arrojado de propósito al llegar al río, se lanzó al Esla y ha sucumbido ahogado en sus aguas.

Estas son las noticias recibidas por nosotros de nuestro corresponsal en Benavente, y comprobadas hoy en la entrevista que hemos tenido con el señor juez de Alcañices, á cuya atención estamos altamente agradecidos.

LOS ASPIRANTES

A LA JUDICATURA

La Gaceta de hoy publica una real orden dictando reglas para facilitar los ejercicios en las oposiciones convocadas para formar parte del Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura.

La mencionada disposición está redactada en los siguientes términos:

El gran número de los que han solicitado tomar parte en las oposiciones convocadas para formar parte del Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, y la conveniencia de que éstas terminen en el plazo más breve que sea posible, en interés del servicio público y de los opositores mismos, obligan á dictar, como complemento al real decreto de 11 de agosto último algunas disposiciones de carácter reglamentario, encaminadas á facilitar los ejercicios, una de las cuales fué adoptada ya en la convocatoria de 1904 por la Junta calificadora, con excelente resultado en su aplicación y sin protesta de los opositores.

En su consecuencia S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que el Tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes á

la Judicatura y al Ministerio fiscal se considere constituido y funcione con la mayoría de los individuos que lo componen.

2.º Que en el caso de incompatibilidad, enfermedad ú otro motivo de ausencia de alguno de éstos á todo ó parte de una ó más sesiones, se sortee públicamente de entre los presentes al ejercicio el vocal que, además de votar lo que por sí mismo le correspondiera, vote cada calificación por el vocal ausente.

3.º Que por la diferencia de procedimiento en el primer ejercicio de estas oposiciones con las últimas celebradas no rija para las actuales la prohibición de la repetición de temas 6 puntos, establecida en el artículo 15 del reglamento de 24 de octubre de 1904.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Octubre.—Las lluvias que sucederán en nuestros parajes, del 18 al 19, del 22 al 24 y del 27 al 28, serán originadas respectivamente por una depresión que actuará al S.O. de la península; por nuevas fuerzas que procedentes del S. atravesarán el Estrecho en dirección al golfo de Génova y por un pequeño núcleo resultante de la recomposición de los restos de estas perturbaciones.

Respecto de los amagos de tormenta que habrán de verificarse dentro de este período, únicamente se consignan á título de información.

AUDIENCIA

La causa de Sitrama de Tera.

A las once en punto de esta mañana dió comienzo la vista de la causa seguida contra el maestro de instrucción primaria, don Marciano Centeno Lobato, por un delito complejo de homicidio y atentado, y otro de homicidio frustrado.

El hecho de autos renunciámos á reseñarlo, por haber publicado este mismo diario las conclusiones del fiscal y de la defensa.

El Tribunal de Derecho lo formará: el presidente señor Avellón, el magistrado señor del Prado y el suplente señor Petit.

La acusación está á cargo del teniente fiscal señor Hernández, y la defensa del letrado señor Morante.

Hecho el sorteo, correspondió salir en suerte á los siguientes señores

JURADOS

Don Cándido Paz y Paz, presidente.

- » Angel Cobreros Bécara.
- » Pedro Bécara Ferrero.
- » Avelino Espinosa Vaquero.
- » Cesáreo Burón Barco.
- » Calixto Alonso Santiago.
- » Tomás Figal Villaverde.
- » José Huerga Fernández.
- » Ramón García Pérez.
- » Severino Hida go Fuentes.
- » Jacinto Bécara Rubio.
- » Jerónimo Alonso Paz.

SUPLENTES

Don Modesto Tasio's González.

» Atilano Barco Palmero.

El secretario del Tribunal de lectura de los escritos de calificación. Después se procedió al interrogatorio del procesado.

Don Marciano Centeno Lobato maestro de instrucción primaria, de 34 años, casado y vecino de Sitrama de Tera

A preguntas de la acusación fiscal, el procesado dice, que no es cierto que él abandonara la escuela, para marcharse de caza.

Manifestó que siempre había enseñado a los niños la doctrina cristiana, como así también las demás asignaturas de primera enseñanza.

Niega que él intentara inculcar en sus discípulos ideas anticatólicas y les proporcionara libros para tal objeto.

Afirma haber trascrito de su puño y letra un problema científico religioso, el cual dice no se lo dió a los niños para que lo copiaran.

Igualmente aseguró no profesar ideas contrarias a la religión, ni que haya sido suscriptor de periódicos impíos.

Afirmó también no ser cierto que la Junta local de Instrucción pública, le amonestara en más de una ocasión respecto a la enseñanza, pues solamente dijo: que aquella le quiso imponer ciertas obligaciones respecto a que explicara la doctrina todos los días, pues solamente lo hacía dos veces a la semana y le daba un repaso los sábados por la tarde.

La acusación hace varias preguntas al declarante respecto a la instancia suscrita por el párroco y varios vecinos, pidiendo al señor Gobernador la destitución del maestro por no convenir al pueblo.

El representante de la ley, hace notar también al procesado el contenido de la instancia y las acusaciones que en ella se lanzan contra el mismo, reseñando varias palabras que el procesado, al parecer, había vertido ante la Junta, haciendo alarde de sus creencias anticatólicas.

El procesado se extendió en largas consideraciones, queriendo justificar al Tribunal las persecuciones e injurias de que era objeto por parte del cura de Sitrama, por creer que no profesaba la religión católica, falseando siempre la verdad en sus predicaciones con el solo objeto de molestarle.

A otras preguntas de la acusación, el procesado se explica claramente, demostrando tener mucha ilustración al tratar de rebatir, en parte, los cargos que se le hacen.

Refiriéndose a los hechos sumariales, dice, que a causa de sepultarse el día de autos al padre del secretario del Ayuntamiento, no fueron los niños a la escuela, según tenían por costumbre en aquel pueblo.

Estuve esperándoles hasta las once, y como no viniera más que una niña del vecino Carlos García, decidí irme de caza, dando instrucciones necesarias a mi esposa para que me sustituyera en la escuela, por si acaso tardaba.

Cuando regresaba a las cuatro y media, dice, me encontré a una distancia de cien metros próximamente separados de la carretera al cura de Brime de Sog, y al párroco de Sitrama, que me miraban con extraordinaria insistencia.

Atravesé la carretera junto a la casa de unos vecinos, y veinte pasos más adelante me estaban esperando en la hondonada el juez municipal don Higinio de Barrio, su primo Diego Rodríguez y su cuñado Lorenzo Furones.

Dice que se adelantó el primero, y después de haberle llamado mal maestro, le pidió la licencia de caza, la cual no pudo entregar porque no la llevaba.

Al pedirle entonces la escopeta y una perdiz muerta que llevaba, dice el declarante que se la ofreció con la mano izquierda, cañón arriba y con la llave levantada según la

traía, por olvido, mientras con la derecha descolgaba la perdiz que pendía de su cinto.

Al decir el juez al procesado que la descargara, éste le contestó que no sabía hacerlo por ser de las llamadas de pistón, cuya carga no se puede extraer sin producir disparo.

Después refiere la lucha que sostuvo con dicha autoridad, por querer exigir ésta a la fuerza que descargara la escopeta.

En esta situación, afirma, que como los dos tenían agarrada la escopeta, fué cuando se produjo el disparo casual, ocasionando la muerte del don Higinio de Barrio.

El procesado no recuerda si al interfecto le hizo un disparo de revólver detrás de la oreja, que acabó de rematarlo.

Tampoco recuerda nada en lo que se refiere a los disparos que hizo después de cometer el crimen, al cura párroco de Sitrama, don Emilio Bardón.

El letrado defensor, señor Morante, hace preguntas a su patrocinado sobre varios extremos importantes, recordando el declarante las graves censuras que el cura de Sitrama lanzaba desde el púlpito contra el Gobierno, cuando se discutía la Ley de Asociaciones, llamando injuriosamente anticatólico al ministro de Gracia y Justicia, por entonces, señor Romanones.

Refiere otros desmanes que cometía el cura, de los que hacía víctima al declarante, pues dice que hasta se dió el caso de sacarle de la escuela unos quince niños, que decía eran hijos de Dios, llamando a los que quedaban en dicho centro de enseñanza, *hijos del diablo* (Risas).

Después de hacer las partes varias preguntas de escaso interés, son interrogados los testigos presenciales del hecho Manuel Vara Velasco, Francisco Alvarez García y Diego Rodríguez Barrios, todos ellos vecinos de Sitrama de Tera y con antecedentes penales.

En sus declaraciones explicaron la forma en que se realizó el hecho que ocasionó la muerte al juez municipal, asegurando que después del disparo hecho con la escopeta, el procesado lo remató con otro de revolver.

En cuanto a los disparos hechos al párroco de Sitrama, todos ellos dicen que no vieron nada.

Entre el procesado y el primer testigo se celebró un careo a instancias del ministerio fiscal, no dando resultado alguno.

La vista se suspendió hasta las cinco de esta tarde.

UNA REAL ORDEN

La *Gaceta* publica la siguiente: «Vista la instancia elevada a este ministerio por los sindicatos del gremio de vinos de Madrid con fecha 7 del corriente:

Resultando que en esta instancia solicitan que se suspendan los efectos de la real orden de 29 de septiembre último en lo que se refiere a los establecimientos de vinos, por entender que en tal disposición no se interpretan rectamente los preceptos del reglamento de la ley de Descanso en domingo, según los cuales, a juicio de los solicitantes, están comprendidos los establecimientos mencionados en la excepción que determina el apartado H, artículo 7.º, que afirman que tienen por base el servicio de comidas:

Considerando que examinada atentamente la real orden cuya invalidación se pide, y hecha su comparación con los artículos correspondientes del Reglamento, existe un completo acuerdo y una armonía perfecta entre el espíritu y la letra de ambas disposiciones, y que, por tanto, la primera da una recta in-

terpretación a los mandatos del segundo:

Considerando que los establecimientos citados, al contrario de lo que en la instancia se alega, no tienen por base principal del tráfico el servicio de comidas, sino el despacho de vino, de donde se infiere que deben considerarse comprendidos en la definición de tabernas que da el Reglamento para excluirlas de las excepciones que se conceden a las casas de comidas:

Vistas las disposiciones citadas y el informe del Instituto de Reformas Sociales, y de acuerdo con el mismo;

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que no ha lugar a lo solicitado por los sindicatos del gremio de vinos de Madrid, y que la real orden de 29 de septiembre último interpreta rectamente el precepto del Reglamento de 19 de abril de 1905 »

Muerte de seis criaturas.

En Munich se han descubierto una serie de crímenes cometidos por una muchacha de catorce años llamada Ida Schnell, en circunstancias aterradoras, que han causado viva emoción y que acreditan en ella una precocidad criminal inconcebible.

En el espacio de tres meses la joven ha matado seis niños recién nacidos confiados a su cuidado.

Los cinco primeros crímenes quedaron impunes; pero la muerte del último despertó sospechas, y exhumado el cadáver fué reconocido por los médicos, apreciándose la muerte violenta de la infeliz criatura.

En el vértice del cráneo del niño aparecieron numerosos pinchazos hechos con una aguja.

La desalmada joven ha confesado que no podía sufrir los gritos y lloros de los niños, que le ponían en un estado de enervamiento insopportable. Entonces cogía una aguja y les pinchaba en la cabeza hasta hacerles callar.

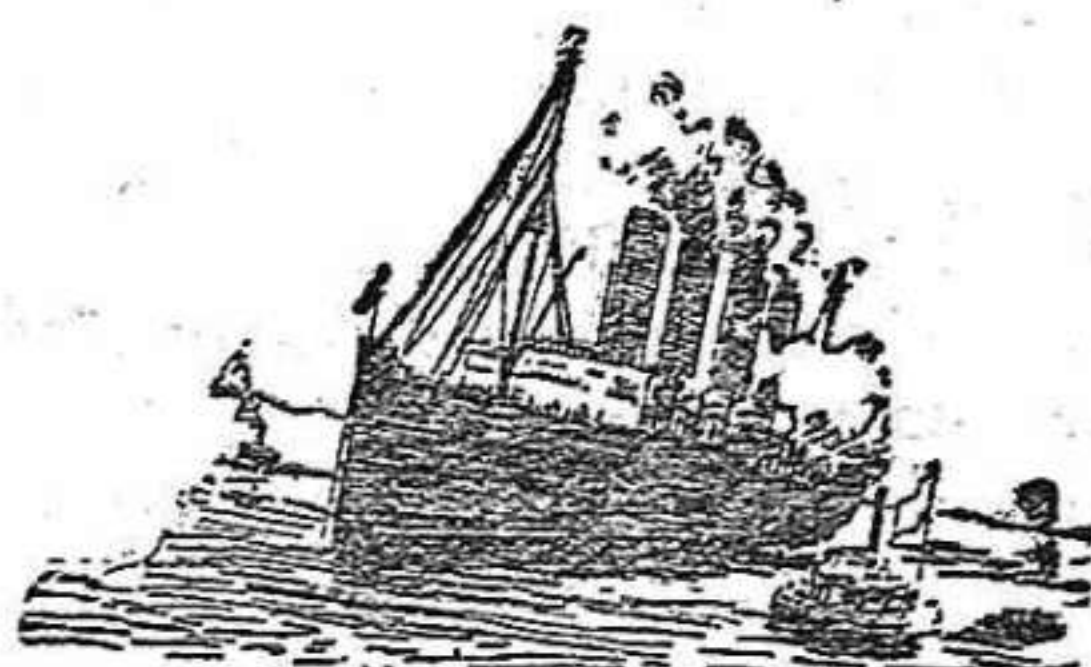
Los seis crímenes los cometió en análogas condiciones.

Se cree que esta singular matadora de niños tiene desequilibradas sus facultades mentales.

La victoria del "Lusitania"

El gran cordón del Atlántico, conquistado por la *Hamburgo Americana* en 1900 y ganado a ésta en 1904, por el Lloyd Alemán, pasa ahora a la Compañía Cunard, por haber sido su colosal paquebot *Lusitania*, el que ha hecho en menos tiempo la travesía del Océano, entre Queens County y New York.

En el primer viaje que realizó el *Lusitania* entre Inglaterra y los Estados Unidos, no logró arrebatarse el campeonato del Atlántico al *Kaiser Guillermo II*, sin embargo de haber



El paquebot inglés «Lusitania».

obtenido un señaladísimo triunfo de velocidad. «Nosotros no hemos dicho la última palabra», dijo el capitán Wort, al llegar con el *Lusitania* en su primer viaje a New York, y, efectivamente, en su segundo ha obtenido una velocidad mucho mayor, verdaderamente asombrosa, temeraria. Ha recorrido el trayecto entre Queens County y New York, en cuatro días, 19 horas y 52 minutos, ó sea 11 horas y 52 minutos menos que el *Deushland*, obteniendo una velocidad media de 24 nudos, en tanto que el *Kaiser Guiller-*

mo II no logró rebasar la de 22'8 nudos.

La victoria del *Lusitania* es aún más señalada por la época en que ha realizado la travesía. Además de su numerosa tripulación, el paquebot inglés conducía dos mil pasajeros, los cuales, en unión de los oficiales y altos empleados de a bordo, pasaron la última noche en el barco, pronunciando sendos discursos, cantando y haciendo frecuentes libaciones de champagne.

NOTICIAS

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama oficial del ministerio de la Gobernación, puesto en Madrid el sábado a las 23.45:

«El martes último, día 15, se elevó en Burdeos el globo «Fernández Duro», tripulado por dos franceses, el cual se sabe que tomó la dirección de España. Desconociéndose hoy el paradero de aquel y suerte de los aeronautas, ruego a V. E. ordene se practiquen con urgencia averiguaciones para comprobar si dicho globo ha sido visto en esa provincia y en su caso dirección que tomara y si descendió y se encuentran en ella los tripulantes.

Para el mejor éxito de las averiguaciones, convendría precursara V. S. que los periódicos locales publiquen la noticia.»

Está complacido, por lo que hace a HERALDO DE ZAMORA, el señor Lacierva.

La Junta Central de Derechos pasivos del magisterio ha concedido 500 pesetas de clasificación a la maestra de Fuentesecas, doña Petra Enríquez.

De acuerdo con lo informado por la Junta provincial de Instrucción pública, el rectorado de Salamanca ha acordado sea sometido a observación por el término de 4 meses el maestro propietario de Villabuena Juan Manuel Luelmo, nombrando para sustituirle con 412'50 pesetas a don Sebastián Martín Martín.

A LAS SEÑORAS

Se suplica no hagan sus compras sin antes ver el muestrario de los grandes almacenes de los sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, quienes presentarán esta temporada inmenso surtido en lanería, desde 1'25 pesetas hasta las más altas fantasías de París.

En abrigos de señoras, cuarenta modelos de las últimas creaciones, desde 30 pesetas.

Gran surtido en boas piel, desde 6 a 100 pesetas.

Llegará en breve a ésta el viajante.

Según *El Norte de Castilla*, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 550 fanegas de trigo, que se cotizaron a 49 reales y medio las 94 libras.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha ampliado, por diez días más, improrrogables, el plazo de recaudación en período voluntario, del impuesto de cédulas personales de este año. Este plazo terminará el día 30 del corriente hasta cuya fecha podrán adquirirse sin recargo.

Está reconocido que la buena temperatura de los pies es una base principal que influye en nuestro bienestar, particularmente en la temporada de fríos, y sólo se puede conseguir esto, gastando el verdadero calzado Suizo, que lo encontrarán en la Zapatería Modelo, que hace esquina a San Andrés.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden convocando a

los jefes de Fomento de todas las provincias de España, a una reunión que comenzará el día 4 de noviembre próximo, para oír la opinión de aquellos, sobre el funcionamiento de los consejos de agricultura.

El acto se celebrará en el ministerio de Fomento.

Informado por el alcalde de El Perdígón, se ha recibido en este gobierno civil, el recurso interpuesto por Manuel Martín Mielgo, alzándose de una multa de 15 pesetas que se le impuso por faltar a un bando de buen gobierno.

AVISO IMPORTANTE

¿Queréis comprar barato y desengañado? Comprad en el **Precio Fijo**, donde encontrareis un gran surtido en toda clase de géneros de invierno con sus marcas.—Francisco P. Casaseca, 12, Plaza Mayor, 12, Zamora.

Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Alfonso Felipe Vicente Briega. Damiana Cebrián de la Iglesia. Irene Luna Hernández.

Defunciones.

Simona Ferrero Martínez, de 66 años, Hospital. Maximina López Rodríguez, de 43 años, Hospital. Isabel Baillo Jambina, de 2 meses, Hospicio. Angela García Escaja, de 4 años. Manuela Beco Morales, de 76. Dolores Cortijo Rodríguez, de 41 años.

Durante las dos últimas noches se ha visto en extremo concurrido nuestro lindo coliseo, haciendo las delicias del público el prestidigitador señor Hede.

El alcalde y benemérita del puesto de Fermoselle, dan cuenta al señor gobernador civil del retraso con que llega diariamente el coche correo de aquella villa.

En el matadero público se han recaudado durante la semana anterior 149 pesetas 50 céntimos.

Ha sido destinado al penal de Burgos donde cumplirá condena el recluso de esta cárcel, Ulpiano Vara.

En Villalpando fué incendiada días pasados la cabaña del vecino Carlos Rojo.

Se instruye sumario en averiguación del autor de la hazaña.

Cada día se hace más necesario el viajar y para ello nos permitiremos hacer algunas observaciones que serán una economía para el público.

Crean muchos, que los hoteles, cuanto más caros, mejores son, y es fácil ver la equivocación. En Barcelona hay seis hoteles, todos de primera y en cambio en el hotel *Ambos Mundos*, uno de los seis, sus precios varían un 25 por 100 en economía y es por tener 136 habitaciones, mientras los demás, que apenas tienen la mitad y los gastos son los mismos, no les permite la competencia; ahí está, pues, la economía para los que viajan.

En la sesión que esta noche celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos.

- 1.º (Sobre la mesa, de la sesión anterior).—Comunicación de la Comisión de Obras acompañando una factura de don Timoteo López.
- 2.º Idem id., dos relaciones de obras por administración.
- 3.º (Pendiente de la sesión anterior).—Informe de alineación de la calle de Moreno.
- 4.º Idem id. a una solicitud de

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

MATILLA Y ARRIBAS

don Norberto Macho, sobre construcción de cerca.
 5.º Idem id., á otra de don Rufino Refoyo, sobre petición de parcela.
 6.º Idem id., á otra de don Tomás Morillo pidiendo una plaza de suplente de bomberos.
 7.º Idem id. Relación de obras por administración.
 8.º Antecedentes é informes á una cuenta de consumo de agua en el mes de junio.
 9.º Informe sobre arreglo de bocas de riego.
 10.º Resultado de la subasta para colocación de una cinta de acera de la Puerta de la Feria.
 11.º Informe sobre la venta de lotes del Vivero.
 12.º Relaciones de obras por administración.

Se instruye sumario contra varios vecinos de Villanueva de Campeán, por destrozarse los mojones que señalan la división de los términos de aquel pueblo y Corrales.

En el Juzgado de Benavente se sigue causa criminal contra el vecino de San Román del Valle, Jesús García, por disparo de arma de fuego.

LA ESTRELLA DE ORO

(Marca registrada.)

PRIMERA CASA EN COMESTIBLES FINOS
 Para tomar los deliciosos y legítimos CAFES TOSTADOS, diariamente recomendamos **La Estrella de Oro**, primera casa en fiambres y comestibles finos. Esta casa es la única que se ha hecho acreedora del público por sus inmejorables clases.

No dejarse sorprender por reclamos y anuncios pomposos de sus imitadores.

Cafés blancos superiores, desde 4.50 pesetas kilo en adelante.

Platitos de exquisitas fiambres surtidas, se preparan desde peseta en adelante.

Santa Clara, 1 y 3.
 Teléfono, núm. 90.

El juez de instrucción de Alcañices, señor Paz Mateos, tuvo que retirarse de Frieria de Valverde por indisposición, efecto del largo é incómodo viaje.

La Sociedad Círculo *Villa de Paz*, celebrará la noche del domingo próximo un brillantísimo baile de orquesta con el fin de allegar fondos entre los socios para los damnificados de Málaga.

La colecta será entregada á los periódicos locales.

En extremo concurridísimo, se vió ayer el baile celebrado en la favorecida Sociedad «Recreo Artístico».

Conducidos por la guardia civil, esta mañana salieron para Alcañices, á disposición del juez de instrucción de aquel partido, los procesados Juan Fagundez Ramajo, Esteban Fernández, Gregorio Fernández, Matías Rodríguez y Antonio Leal.

Ha sido puesto en libertad, por haber cumplido la condena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión por el delito de hurto, el preso de esta cárcel, Jesús Díaz Martín.

Han sido recogidos todos los boletines del censo electoral pertenecientes al distrito de Zamora. Suman 4227.

Para ordenanza de la administración de correos, ha sido propuesto por el ministerio de la Guerra, don Felipe Paredes.

Ha sido nombrado escribiente segundo con destino á esta Jefatura de Obras públicas, don Casto Sampetro Mou.

MODAS

Amalia P. Cardenal.

San Andrés, núm. 7.

Para la temporada de invierno se han recibido los últimos modelos de sombreros para señora y niños. Peletería, ropa blanca de niños, labores, perfumería y otros artículos.

Por la Alcaldía se ha cumplimentado hoy el acuerdo del Ayuntamiento, desestimando la instancia presentada por el secretario de la escuela de Comercio, pidiendo que las 500 pesetas que disfruta de subvención, sean consideradas de carácter obligatorio.

En Corrales se celebró ayer un mitin socialista, habiendo varios obreros de Salamanca. Después se nombró la Junta directiva de la sociedad obrera.

Para su aprobación se han recibido este gobierno civil, las ordenanzas del pueblo de Ferreras de Abajo.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

La benemérita de Venialbo ha detenido en Sanzoles á Isaac Ileras por hurtar uvas de la propiedad de Antonio de las Heras.

Nos escriben de Carbajales de Alba, que en el sitio conocido por la Peña del Diablo, ha sido hallado el cadáver de Francisco Pascual, de 62 años de edad, el cual padecía enagenación mental.

Reconocido el cadáver por los médicos, no se encuentra ninguna señal de muerte violenta.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Cuento Semanal.—Blanca de los Ríos de Lampérez es una novelista de alta mentalidad, de imaginación ardiente, que se traduce en un verbo apasionado, vibrante, lleno de emociones y de color.

Su novela *Las hijas de don Juan*, que hemos leído en el último número de *El Cuento Semanal*, acredita las extraordinarias aptitudes artísticas de esta escritora excelente. El tipo de don Juan, anciano elegante y calavera; el de su mujer, hembra plebeya en la que laten bravías todas las rebelías de una raza de chisperos y manolas, y las almas interesantes, magistralmente dibujadas, de sus dos hijas, son figuras que parecen «haber vivido»; tal es la fuerza con que la autora sabe presentárnoslas. El suicidio de don Juan en medio de la calle, bajo el cielo brumoso de una madrugada de Carnaval, es un cuadro dramático de temeraria intensidad.

Adornan la novela de Blanca de los Ríos primorosas ilustraciones en colores de Juan Francés.

ULTIMA HORA

Madrid, 21—(2 tarde.)

Ni por esas.

Me dicen de Alicante y Palma, que á pesar de las órdenes terminantes de las autoridades locales, ayer se abrieron todas las tabernas, por acuerdo unánime de sus dueños.

De la guerra.

Las tropas francesas de Casablanca intentaron ayer practicar un reconocimiento en el campo de Taddert, pero fueron atacadas por los moros que consiguieron hacerlas varias bajas.

Resultaron muertos un oficial y dos soldados, y heridos siete.

Los moros huyeron, ignorándose si tuvieron pérdidas.

El viaje de S. M.

Entre las poblaciones catalanas de Lérida y Pons, se atascó el automóvil que conducía á S. M. y al presidente del Consejo de ministros, y por esta razón, tuvieron que ir á pie hasta Artesa y Balaguer.

Cuando llegaron á esta última población, el tren expreso había salido y hubo necesidad de formar otro especial.

Al decir de los corresponsales, don Alfonso ha sido objeto de un cariñosísimo recibimiento.

Paro forzoso.

Asciende á la suma de diez y seis mil duros semanales lo que dejan de percibir los obreros que huelgan forzosamente á consecuencia de la destrucción de las fábricas inundadas en Cataluña.

A Madrid.

Telegrafian de Barcelona, haber salido para Madrid el Director general de Obras públicas, señor Andrade.

Línea interrumpida.

Comunican de Barcelona, que á consecuencia de la nueva avenida del Cordonet, ha sufrido grandes desperfectos la línea del Norte, y la corriente ha destruido los estribos de un puente que se utilizaba para el trasbordo de los viajeros.

Otra inundación.

Según telegramas recibidos de Oporto, en aquella capital portuguesa se desencadenó un horroroso temporal, inundándose los barrios bajos.

Son muchas las casas destruidas, todas ellas de gentes menesterosas que han perdido sus pobres ajueres.

Aun cuando los despachos no precisan el número de desgracias personales, si dicen

que son muchos los heridos á consecuencia de la catástrofe.

Lotería nacional.

Números.	Provincias.	Pesetas
706	Madrid	15000
12378	Alicante	60000
15489	La Línea	40000

CON 3.000 PESETAS

23988	27924	32209	32701
20841	12854	28765	22960
31491	35159	34818	34703
30385	777	5517	9376
29510	22998	2468	1885
36062	19267	25233	35693
10899	4175	20224	20432
24981	15049	17237	720

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

OCASION En condiciones económicas se vende un buen brocal para pozo.

En la administración de este diario informarán.

MAQUINA DE ESCRIBIR The Empire.

Escritura á la vista, nueva, se vende.
 RIEGO, 11.—ZAMORA.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA **RELOJERIA** DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con satubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

BOMBA Se vende una de trasego, nueva.

Para tratar, con la señora Viuda de P. Otero, Puerta de la Feria, número 22, comercio

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos para toda clase de terrenos y cultivos

BERNABE RUBIO E HIJOS

HERVAS

La justa fama alcanzada por la bondad de nuestros Abonos nos autoriza á recomendar á los agricultores que aún no les conocen, hagan un ensayo, y conocidos sus resultados, bastará para que en lo sucesivo den preferencia á nuestra marca.

Para evitar falsificaciones, todos nuestros abonos van en sacos precintados y llevan marcadas en su etiqueta la riqueza fertilizante del ázoe, ácido fosfórico y potasa que contienen, pudiendo garantizar que nuestros Abonos no esquilman en lo más mínimo las tierras.

Para precios y detalles, dirigirse á nuestro Representante para la provincia con depósito en Zamora,

DON BENIGNO ARENAS.—Santa Clara, 26.

ALMACEN DE CARBONES

BODEGA de Rafael Rodríguez.

TRAVIESA, 20

Se vende vino superior, garantizado, de uva, sin alcohol ni yeso. Precio: Cuatro pesetas 10 céntimos el cántaro.

Horas de despacho, desde las nueve á una de la tarde.

LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales, **DE BENIGNO ARENAS** Calle de Santa Clara, número 26. Precios especiales para wagones completos.

VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes: El salón titulado *Nuevo Recreo Artístico* y dos casas contiguas al mismo, situadas en la calle San Juan de las Monjas, número 10.

Otra id. en la cuesta del Pizarro. Todas ellas se venden juntas ó separadamente.

Para tratar, con don Francisco García Cortés, Mercado del Trigo, 34.

Venta de fincas.

Se venden las casas números 47 y 49 de la calle de San Andrés, de esta ciudad; la número 12 de la plazuela de Santa Eulalia, el número 17 de la calle de la Plata, un huerto lindante con el «Pajar del Rey» y un quión de tierras en Fuentespreadas (en esta provincia). Del precio y condiciones informará don Segundo Sarmiento, que vive en Valladolid, calle del Empeñinado, número 9, principal.

SAN TORCUATO Núm. 11.

ULTRAMARINOS Se venden garbanzos nuevos del país, finos, desde 0.60 pesetas kilo hasta 1.50 id., jamones por piezas y al detall, precio económico.

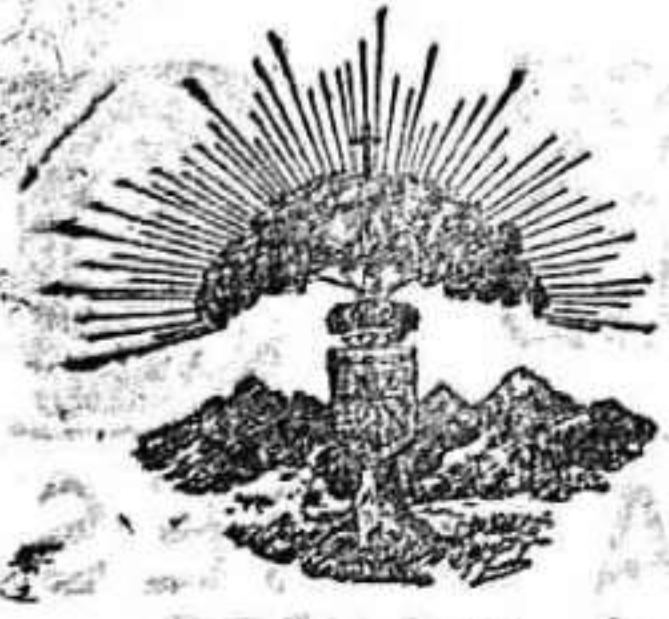
Curtidos y otros muchos artículos á precios favorables.—Visitar esta casa y no perderéis en ello.

Esta casa vende cafés de las mejores clases, tostados todos los días. Patatas superiores.

SUBASTA

Se hace de dos casas, en pública y extrajudicial subasta, números 55 y 57 de la calle de Baborraz y 4 de la calle de Caldereros de esta ciudad.

Dicha subasta, se celebrará el día 26 del actual á las once de la mañana, en la Notaría del Dr. Firmat, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de las fincas.



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.

Delegado inspector en esta provincia. DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C. Ltd.

[Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

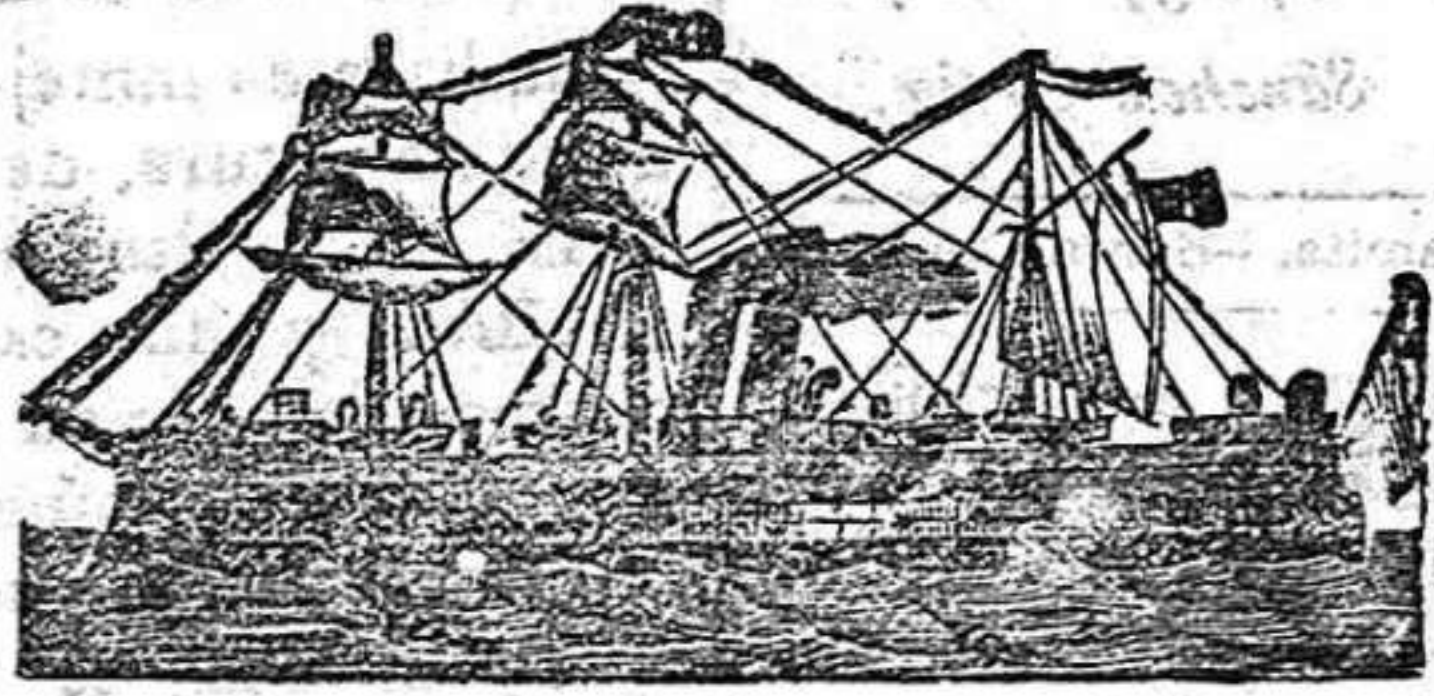
(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc. Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tubos de hierro, goma y lona. Correos para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAMPANA

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pasaportes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de pepa á proa y á través aligero.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos á

CUBA Y MEXICO

El ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205

(Veracruz y Tampico) 230

Incluidos los impuestos.-Los niños pagarán á proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Vapor Stuttgart 8 de octubre.
Darmstadt 22 de octubre.
Karlsruhe 5 de noviembre.
Aldenburg 19 de noviembre.
Gotha 7 de diciembre.
Weimar 17 de diciembre.

LÍNEA DE CUBA

Para la Habana,

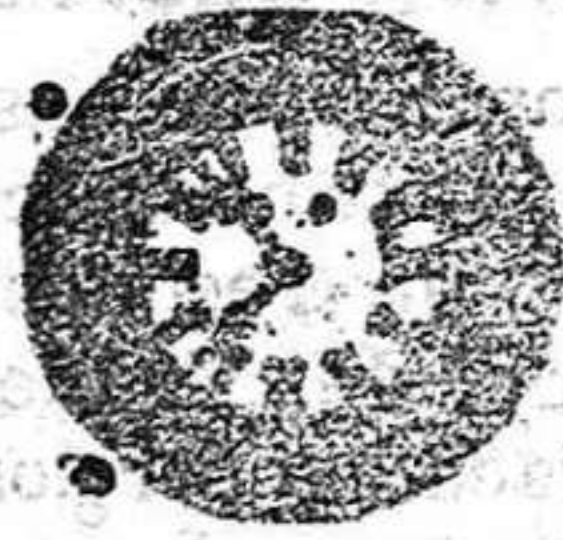
Vapor Norderney 19 octubre.
Helgoland 19 noviembre.
Backun 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse á

PABLO MEYER Y COMP.ª

Plaza de Mina.-La Coruña.



Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.-ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores Correos á

Montevideo y Buenos Aires

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana.

Hamburgo América Límite

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el

23 de octubre de 1907, el vapor correo SANTA FE

8 de noviembre de 1907, el vapor correo CAP VILANO

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el

20 de octubre de 1907, el vapor correo RUGIA

8 de noviembre de 1907, el vapor correo CAP FRIO

Para PARÁ y MARANHAO se despacha de VIGO el

7 de noviembre de 1907, el vapor correo R O NEGRO

Para PARÁ, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el

18 de octubre de 1907, el vapor correo LA PLATA

Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el

25 de octubre de 1907, el vapor correo BAVARIA

11 de noviembre de 1907, el vapor correo ALLEMANNIA

Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.

3 BOULOGNE ymer y SOUTHAMPTON.

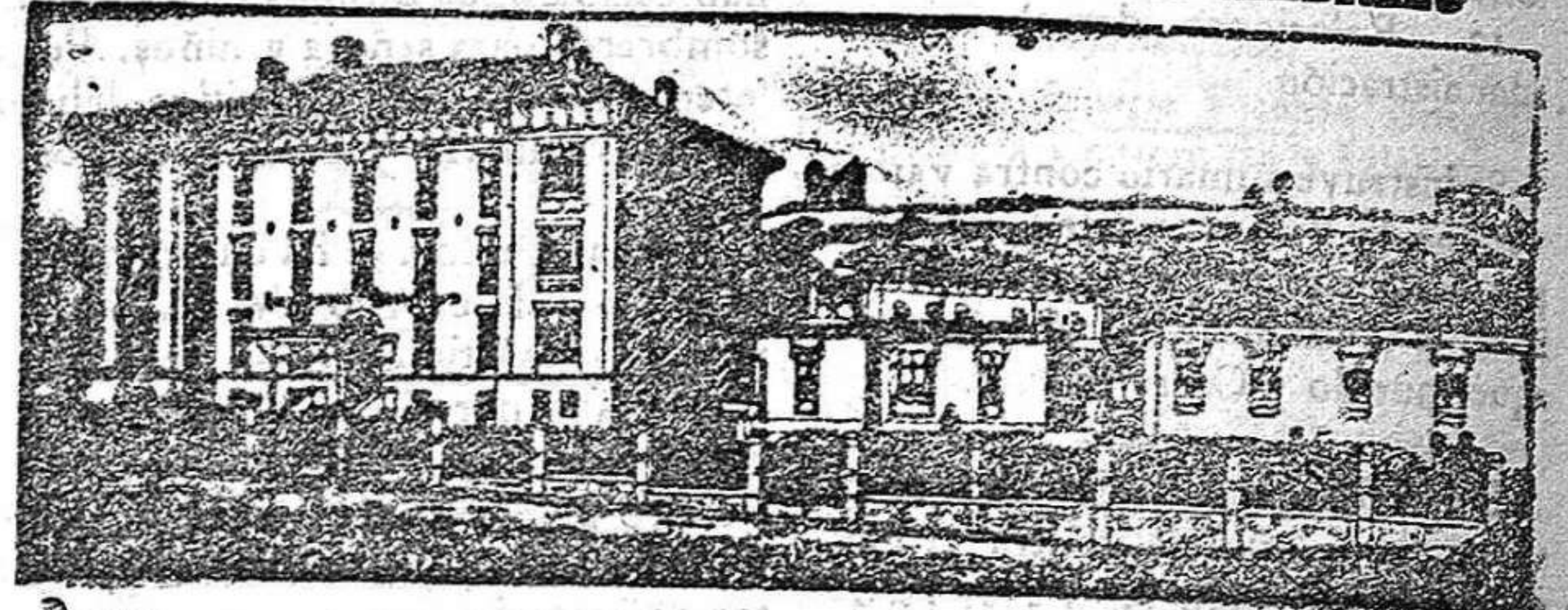
5 HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros. En Zamora, á DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

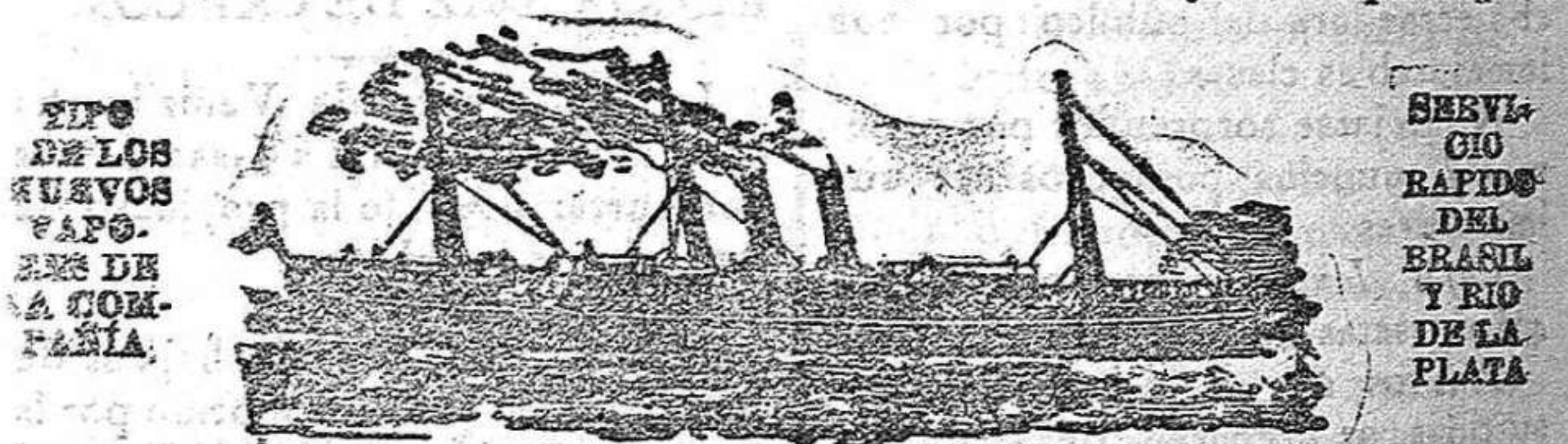
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados casi día tras día.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el tiempo que le convenga.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA
La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de octubre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 13 de octubre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 27 de octubre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 10 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Cherborg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 17 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para Cherborg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 24 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 31 de octubre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor THAMES.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de octubre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 16 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece un excelente comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las 6 de la mañana se da el desayuno con pan fresco y vino á todas las comidas. Sevas cocineros y camareros para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo á los menos 11 salidas de vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que les embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en el vapor de otra Compañía.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER